

ACTA N° 1

En la ciudad de -----, el día----- del mes de ----- de 20-----, en la calle ----- N° -----de la ciudad de -----, Argentina, siendo las----- hs.se procede a designar el Comité de Redacción del Estatuto y Reglamento de la Mesa en Formación, con la presencia de la Sra. Presidenta de la ANMRP de la República Argentina ----- y la Sra. Directora de Zona VI , siempre teniendo como referencia los modelos enviados por la AMRP.

Se procede a fijar como fecha de presentación el mes de ----- de 20-----

Queda establecido que, una vez presentados Estatutos y Reglamento de la Mesa serán puestos a consideración de la Asamblea para su lectura, análisis posterior aprobación.

Posteriormente serán enviados a la Presidenta y Parlamentaria de la ANMRP y luego se enviara a la Parlamentaria de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas para su aprobación final.

Continúa el desarrollo de la Asamblea.

Siendo ----- hs. finaliza la reunión.

Presidenta ANMRP de la Rep. Argentina

Directora Zona VI